



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA DE CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA N° 074/14.

En Quillón, lunes 14 de julio de 2014, siendo las 16:00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES:

- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Mauricio Miranda Loaiza.

En comisión de servicio el Concejal Sr. Raúl Fuentealba Puentes.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto. Ministro de Fe, el Secretario Municipal, Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- Aprobación de acta N° 73, se adjunta.
- Presentación del director titular del DAEM, Sr. Luis Rodrigo Yevenes Canales.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 11 de julio por el secretario municipal, adjuntando acta N° 73, pre tabla y sesión ordinaria próximo lunes 14 a las 16 hrs.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Enmienda al plano regulador, presentación por Obras.
- ✓ Solicitud de modificación presupuestaria N° 5 y 6 del DAEM.
- ✓ Solicitud de modificación presupuestaria N° 8, ítem capacitación concejales, se adjunta.
- ✓ Solicitud de subvención club adulto mayor Bailes de Antaño 1.800, por \$269.000.
- ✓ Solicitud de subvención Comité Campesino Frutos de Quillón, por \$1.400.000.

ASUNTOS NUEVOS O PENDIENTE.

- ✓ Pagos de previsión, Control.
- ✓ Presentación de reactualización del PLADECO.
- ✓ Informe Banco Estado.
- ✓ Informe ESSBIO.
- ✓ Informe CESFAM.
- ✓ Informe contacto municipalidad de Cabrero.
- ✓ Micro red de Salud, Bulnes – Quillón.
- ✓ Reunión en Cayumanque con SRM Medio Ambiente.
- ✓ Cambio nombre Av. Cayumanqui a, solicitud, se adjunta.
- ✓ Entrega próximo concejo de manual de adquisiciones.
- ✓ Entrega de nómina de permisos de edificación mes de junio.
- ✓ Entrega de informe avance presupuestario al 30 de junio.
- ✓ Entrega de la nómina de solicitudes y respuestas a la ley de transparencia.
- ✓ Entrega de informe trimestral de causas del juzgado de policía local, abril, mayo y junio.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ Acuerdo N° 449/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 73, sesión ordinaria del lunes 7 de julio.
- ✓ Acuerdo N° 450/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la enmienda al plano regulador de la actual zona ZE, ubicado en el sector sur poniente de la comuna a zona ZE-1 que permite zona de equipamiento y educacional.

Se abstienen de emitir su voto los concejales Sres. Marcelo Bustos y Mauricio Miranda por tener sus hijos estudiando en el Colegio que solicitó la enmienda.

- ✓ Acuerdo N° 451/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 5 del DAEM, la siguiente:

AFFECTA A INGRESOS Y EGRESOS DE LA SUBVENCIÓN NORMAL, INTEGRACION Y SEP

CIFRAS EN M\$				INGRESOS				GASTOS				SUBPROGRAMA	
SUB TI	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACION	PFTO. VIGENTE	PFTO. CON MODIFICACIÓN	INGRESOS		PFTO. VIGENTE	PFTO. CON MODIFICACIÓN	GASTOS		
							AUMENTO	DISMINUCIÓN			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
21				Gastos en Personal									
03	001			Honorarios Suma Alzada							3.000		3
02	001	001		Sueldos Base								3.000	3
03	999	999	004	Horas Extra Establecimientos							1.500		1
01	005	002		Bonos de Escolaridad							500		1
02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual							6.000		1
03	999	999	001	Aporte Empleador							9.000		2
22				Bienes y Servicios de Consumo									
05	007			Acceso a Internet							1.500		2
05	006			Telefonia Celular							400		3
11	002			Cursos de Capacitación								400	3
03	001	001		Para Vehiculos							1.000		3
01	001			Para Personas								1.000	3
23				Desahucios e Indemnizaciones									
01	004			Desahucios e Indemnizaciones							7.000		1
34				Deuda Flotante									
07				Deuda Flotante								1.500	2
07				Deuda Flotante								15.000	1
07				Deuda Flotante								9.000	2
Sumas Iguales							0	0			29.900	29.900	

- ✓ Acuerdo N° 452/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria N° 6 del DAEM, la siguiente:

AFFECTA A INGRESOS Y EGRESOS DE LA SUBVENCIÓN NORMAL, INTEGRACION, JUNJI O SEP

CIFRAS EN M\$				INGRESOS				GASTOS				SUBPROGRAMA	
SUB TI	ITEM	ASIG	SUB	DENOMINACION	PFTO. VIGENTE	PFTO. CON MODIFICACIÓN	INGRESOS		PFTO. VIGENTE	PFTO. CON MODIFICACIÓN	GASTOS		
							AUMENTO	DISMINUCIÓN			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
05				Transferencias Corrientes									
03	003	001	009	Mantenimiento y Reparaciones			422						1
22				Bienes y Servicios de Consumo									
04	010			Materiales para Mantenimiento							422		1
05				Transferencias Corrientes									
03	004	001		Jardines Infantiles			5.657						4
21				Otras Remuneraciones									
03	999	999	002	Bono Escolar							1.743		4
29				Adquisiciones de Activos no Financieros									
04				Mobiliario y Otros							3.914		4
Sumas Iguales							6.079	0			6.079	0	

- ✓ Acuerdo N° 453/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la modificación presupuestaria municipal N° 8, la siguiente:

SUB TI	ITEM	DENOMINACION	INGRESOS		GASTOS		SUBPROGRAM A
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	AUMENTO	DISMINUCION	
22		C x P Bienes y Servicios de Consumo			1.000	1.000	SP 01
	11	Servicios Técnicos y Profesionales			1.000		SP 01
	12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo				1.000	SP 01
			TOTALES		1.000	1.000	

JUSTIFICACIÓN: Mantener equilibrio presupuestario en el Item por el cual se imputan los gastos referentes a participación en Cursos de Capacitación tanto de personal municipal y de Sres. Concejales.

- ✓ Acuerdo N° 454/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del club adulto mayor Bailes de Antaño, 1.800, por \$269.000.
- ✓ Acuerdo N° 455/14: Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal la solicitud de subvención del comité Campesino Frutos de Quillón, por \$ 1.400.000.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS.

Del presidente y Alcalde Sr. Alberto Gyhra Soto:

- Da la palabra al profesional de DIDECO Sr. Felipe Rodríguez, para informar al Concejo sobre la situación actual de la reactualización del PLADECO, donde señala que se está desarrollando de acuerdo a la licitación pública y la tabla de Gantt aprobada y que la difusión le corresponde a la consultora. Frente al proceso de licitación consultado, señala que se presentaron seis empresas, que dando tres de ellas fuera de bases y se le presentó al Sr. Alcalde una terna. El Alcalde señaló que la decisión fue tomada de acuerdo a la prioridad que le entregó la comisión evaluadora y se privilegió la oferta más barata.
- Informa que los pagos previsionales se han estado realizando a todo el personal como corresponde de acuerdo a la ley, no hay atrasos.

- Informa que concluyó las “negociaciones” con el Banco del Estado, el resultado es que la municipalidad recibirá 35 millones este año y que en marzo se llamará a una nueva licitación de las cuentas corrientes.
- Sobre ESSBIO, el tema va muy lento, porque no logran obtener los derechos de agua y el jueves tendrá reunión con ellos.
- Informa sobre el CESFAM, noticias halagadoras, mañana se reunirá en Concepción con la comisión de Salud del Consejo Regional (CORE), para exponer y ser aprobados en esa instancia los 294 millones para compra de terreno y estudios de arquitectura e ingeniería del futuro CESFAM de la comuna. Estando el diseño realizado, el director provincial de Salud, Sr. Iván Paul, le comunicó que la construcción del CESFAM será a cargo del presupuesto del Ministerio de Salud.
- El próximo jueves recibiré al abogado de la municipalidad de Cabrero, para ver la situación de la escuela de Quinel y les informaré sobre ello.
- Informa sobre la red de Salud Bulnes – Quillón.
- Se realizó reunión con el SRM de Medio Ambiente, reunión muy buena para la comuna, se limpiará todo el sector alto del cerro Cayumanque, que está con desechos industriales de las distintas empresas que tiene instaladas antenas de TV y Telefonía que no los retiran. Además, el SEREMI, quedo gratamente sorprendido porque en nuestra comuna tenemos puntos limpios y brigadas verdes. Habrá reuniones con el SEREMI cada dos meses.
- Los días del 15 al 18 de este mes se realizará en el salón Diego Portales, cine infantil en forma gratuita, para los niños que están en vacaciones de invierno.
- Se hace entrega de carpeta a los Sres. Concejales de la información de las consultas y respuestas que el municipio ha dado de acuerdo a la ley de transparencia a los recurrentes.

- Plantea que hay que avanzar en rescatar el nombre original del nombre Cayumanque, cambiar la denominación Cayumanqui; la i por la E, la palabra que existe en el Mapudungun es: CAYUMANQUE.
- Informa que en el próximo concejo se les hará entrega del manual de adquisiciones para su conocimiento.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS SRES. CONCEJALES.

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Primero, agradecer al Concejo por haberme permitido ir al curso con ITER Chile, sobre las modificaciones a la ley municipal, muy interesante, sobre todo en el rol de fiscalización que tenemos, las comisiones no pueden funcionar sin el Ministro de Fe, el derecho a capacitación que tenemos tiene que quedar expresado en el presupuesto municipal el próximo año, etc.
- Sé que le han llegado cartas por las becas, insisto, el reglamento se les aplicó a todos por igual y era para los nuevos postulantes, eso no se cumplió.

Concejal Gabriel Navarrete: Creo que fue un error no haber incorporado a un concejal en la comisión de becas, este proceso ha sido traumático para algunas personas que tenían la beca y ahora no y cursaban, algunos, el último año.

Alcalde: Veré el reglamento, lo haré cumplir, no lo voy a interpretar a mi antojo, porque si está es para respetarlo, si lo quieren cambiar para el próximo año no hay ningún problema, lo acordado es para cumplirlo y no otorgar las becas a dedo. Este año las becas otorgaron 50 % en dinero, además, las becas subieron a ciento cuarenta.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Solicitar un informe por cada sala cuna, sus funcionarios, los materiales fungible, su presupuesto, los estándar mínimo, etc., y esa información que se me entregue la confrontaré con la realidad.
- Reiterar sobre la capacitación para los concejales, ¿cuánto se ha invertido en el Concejo Municipal y cuánto y quienes de los funcionario han ido a capacitación y el monto invertido?
- Solicitar, cuando se realizan distintos contratos se debería informar al Concejo, lo que no ha sucedido, por ello solicito todos los contratos a la fecha, monto, funciones, a que programa pertenecen, que dirección, etc., y preguntar quién es el jefe de personal.

Alcalde: El jefe de personal es el jefe de finanzas, Sr. Luis Toledo.

- Al lado de la esparraguera, detrás del Liceo, hay sitios que están siendo ocupados por particulares, hay gente que necesitan mediaguas. ¿saber de quiénes son esos sitios?

Alcalde: Esos sitios no tienen las condiciones mínimas para vivir.

- Hay incertidumbre: ¿cuáles son los distintos servicios que está prestando el CESFAM? ¿cuáles son los contratos que se tienen con privados, sobretodo, los exámenes que se realizan? Invitar a la directora del CESFAM, para que nos informe.

Alcalde: No hay problema, en el contrato sale todo.

CONCEJAL MAURICIO MIRANDA:

- Sobre el nombre Cayumanque, sugiero invitar a un especialista de la lengua mapudungun, para que nos ilustre sobre el tema.
- El día martes vino el director de salud Ñuble, el Sr. Iván Paul, participé en nombre del Concejo, además, el Alcalde de Bulnes y el Concejal Max Pacheco, in situ, informó de la viabilidad del CESFAM.

- Solicitar que se postule a un proyecto de seguridad ciudadana, Ranquil lo realizó junto con Carabineros y lo obtuvieron para su comuna: cámaras, monitoreo, grabación en tiempo real, etc.
- Echo de menos en este concejo la información de la constitución de la unión comunal de junta de vecinos.

Alcalde: Estamos en conocimiento que se realizaron las elecciones, pero no hemos sido informado oficialmente.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Tener la información a la vista, la gente nos pregunta, sobre el terremoto, post terremoto y las viviendas construidas, han sido todas recepcionadas por la dirección de obras, además, hay casas construidas y no habitadas.

Alcalde: solicitaremos esa información, de las casas el mandante es el SERVIU.

- Tener un informe de los terrenos y de los terrenos de bienes nacionales.

Alcalde: Los terrenos municipales lo tenemos, jurídica, los otros, lo tiene bienes nacionales.

- Tener la información: ¿cuáles son los caminos que pertenecen a la mantención global de Vialidad?
- Solicitar que en la primera semana de agosto las comisiones que son permanente de acuerdo a nuestro reglamento, que son cinco, queden establecidas.

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- El camino Canchilla – La Quebrada, el que va al Culbén, está enrolado y no está en la mantención global de Vialidad y el camino que va al cementerio de Cerro Negro no está enrolado y necesita realizarle mantención.

Alcalde: Precisamente en este momento se está trasladando material para los caminos, que adquirimos a un precio muy razonable.

Siendo las 18.35 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web.

Acta N° 074/14, aprobada por el Concejo Municipal.




ALBERTO GYHRA SOTO.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

/echv.

Quillón, lunes 21 de julio de 2014.